

ESCUELA DE PARVULOS



“Niño de Belén”

PLAN DE FORMACION CIUDADANA

ESCUELA	ESCUELA DE PARVULOS NIÑO DE BELEN
RBD	12948-8
DEPENDENCIA	SUBVENCIONADO
NIVELES DE EDUCACIÓN QUE IMPARTE	PRE KINDER KINDER
COMUNA, REGIÓN	ANTOFAGASTA

Ser ciudadano implica vivir en una sociedad y cumplir con ciertas obligaciones y deberes; se es ciudadano desde el nacimiento, dado que automáticamente el recién nacido pasa a formar parte de la sociedad y con ello adquiere derechos; los deberes se van obteniendo progresivamente a medida que aumenta la autonomía.

Sin embargo, no basta con nacer en una sociedad: es necesario formar a los niños (as) y jóvenes como ciudadanos ; es decir, que se desarrollen como hombres y mujeres libres y socialmente responsables en el ejercicio de la ciudadanía y el fortalecimiento de la democracia; que sean respetuosos y tolerantes con todas las personas y con el medio ambiente; que sean personas sensibles y solidarias, de manera que pueda iniciarse en la tarea de participar, de incidir y mejorar la vida de su grupo, su comunidad y su país.

Los (as) niños (as) y jóvenes son, y deben ser considerados actores del proceso democrático de nuestro país, por tanto, sujetos participativos y con opinión en la sociedad civil. Esta participación se va ampliando e intensificando en la medida en que se aproximan a la mayoría de edad y en la contribución plena a la vida cívica, de acuerdo con la autonomía progresiva que van adquiriendo.

La formación ciudadana requiere el desarrollo de actitudes personales. Entre ellas, es importante que los párvulos:

- . - Aprendan a hacerse responsables por las consecuencias de las propias acciones; que manifiesten confianza en sí mismos; sean honestos y leales; que manejen la incertidumbre y el cambio; que demuestren su iniciativa personal y espíritu emprendedor.

- .- Desarrollen disposiciones favorables en las relaciones con los demás, con empatía, tolerancia, respeto por las diferencias, aceptación y valoración a la diversidad; compromiso por la defensa de la dignidad humana y de los derechos humanos; valoración del aporte de los otros, valoración de la identidad y de su propia cultura; demuestren preocupación por la integración social, la solidaridad y el compromiso con la sociedad.

- .- Valoren la convivencia pacífica, el pluralismo, la colaboración y participación responsable en la vida social; que reconozcan y respeten los valores de la libertad, la justicia y la verdad; que logren una mirada de aprecio a la política democrática y la consideren constructivamente.

El papel de la familia es fundamental para conseguir un desarrollo personal, completo y armónico. La formación en valores y habilidades relativos al ejercicio de los derechos y el fomento de actitudes positivas respecto del cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, no puede entenderse al margen del ambiente y la influencia familiar. La familia es la primera institución responsable del desarrollo de las personas desde la edad infantil y esa responsabilidad debe ser destacada.

Objetivos propuestos por el ministerio de educación:

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.

- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.

- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo

OBJETIVO GENERALES DE NUESTRO PLAN DE FORMACION CIUDADANA:

- ✓ Formar niñas y niños, con valores y competencias para alimentar el desarrollo del ser social, centrados en el humano, como parte inherente de su entorno natural y cultural, utilizando para esto metodologías, lúdicas y concretas, pertinentes a las edades de párvulos con quienes trabajamos.
- ✓ Promover y facilitar el entendimiento de temas relevantes para la formación ciudadana, poniendo como base, los valores y la educación cívica y metodologías pertinentes.
- ✓ Valorar la importancia de vivir en una comunidad y sociedad y todo lo que ello conlleva y, al mismo tiempo, promover una participación activa en la perspectiva del fortalecimiento de una sociedad democrática, que permita el desarrollo de cada persona y del bien común.
- ✓ desarrollar una identidad individual autónoma, con capacidad de tomar decisiones; acorde a su edad.
- ✓ Integrar formas de convivir en una sociedad respetuosa de las diferencias.
- ✓ interactuar en base a principios de respeto, tolerancia, transparencia, cooperación, paz y libertad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Comprender la noción de participación como un derecho y promover su ejercicio.
- . 2. Comprender la noción de convivencia democrática y su relación con la tolerancia y educación para la paz.
- . 3. Promover en los estudiantes competencias cívicas y ciudadanas para la democracia vinculadas al diseño y participación en proyectos con soluciones a un problema comunitario.
4. Conocer el contexto en torno a los Derechos de los niños y niñas
5. Identificar las instituciones públicas y privadas que cumplen roles relevantes y diversos en la sociedad.
- 6-Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.

Para el logro de los objetivos se promoverá anualmente la participación en las siguientes actividades

Acción (Nombre y descripción)	1.-Yo Elijo Con la finalidad de que los párvulos comprendan lo importante que son las votaciones para poder elegir a quienes nos representan y además comprendan las características que presenta este proceso (orden, respeto, etc.) cada curso debe preparar urnas para votaciones y elegir vocales de mesa	
Objetivo (s) de la ley	g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela	
Fechas	Inicio	Abril
	Termino	Abril
Responsable	Cargo	Educadora
Recursos para la implementación	Mesas , sillas, cartulinas de colores, libro de registro, carnet de identidad, timbres, papeles de colores.	
Programa con el que financia las acciones	Cada curso se autofinancia	
Medios de verificación	Fotografías Planificación de actividad evaluación	

Acción (Nombre y descripción)	2.-Realizar anualmente un desfile abierto a la comunidad en conmemoración al día del carabinero	
Objetivo (s) de la ley	c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	
Fechas	Inicio	Abril
	Termino	Abril
Responsable	Cargo	Educadoras Aula
Recursos para la implementación	Equipos de audio, amplificación , sillas .	
Programa con el que financia las acciones	Cada nivel	
Medios de verificación	Fotografías planificación evaluación	

Acción (Nombre y descripción)	3.-Realizar anualmente un desfile abierto a la comunidad en conmemoración a las glorias navales	
-------------------------------	---	--

Objetivo (s) de la ley	c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	
Fechas	Inicio	Mayo
	Termino	Mayo
Responsable	Cargo	Directora
	Equipos de audio, amplificación, toldos , sillas .	
Recursos para la implementación	SEP	
Programa con el que financia las acciones	Fotografías planificación evaluación	
Medios de verificación		

Acción (Nombre y descripción)	4.-“Me comprometo con mi comunidad y con mi país” Cada curso deberá organizarse en forma interna para que los padres creen cuentos que permitan enseñar a los párvulos los aspectos claves de vivir en democracia, esta actividad será finalizada con una presentación de los cuentos por jornada	
Objetivo (s) de la ley	a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ellas, entendidos estos en el marco de una república democrática con el propósito de formar.....	
Fechas	Inicio	Mayo
	Termino	23 Junio
Responsable	Cargo	Educadoras, asistentes de aula.
	Salas de clases, salas de reuniones, material didáctico, proyector, Patio escuela , otros	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Fotografías Firmas asistencia a participantes Cuentos creados evaluación	

Acción (Nombre y descripción)	5.-Todos somos iguales Se realizara en el mes de Agosto una planificación semanal en la que se realicen diferentes actividades con la finalidad de que los párvulos comprendan los principios de igualdad y no discriminación	
Objetivo (s) de la ley	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Fechas	Inicio	Agosto (una vez por semana)
	Termino	Agosto
Responsable	Cargo	Educadoras
Recursos para la implementación	Pizarras interactivas, datashow, computadores, impresoras, equipos de audio.	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Planificación semanal de cada educadora Fotografías evaluación	

Acción (Nombre y descripción)	6.Talleres de convivencia vial. Cada educadora deberá planificar como mínimo cuatro talleres (uno por semana) con el objetivo de que los párvulos tomen conciencia, creen material concreto y opinen referente al tema	
Objetivo (s) de la ley	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa	
Fechas	Inicio	Octubre (una vez por semana)
	Termino	Octubre
Responsable	Cargo	Educadoras de aula
Recursos para la implementación	Material tangible utilizado en los diferentes talleres Proyector, pizarra,etc	
Programa con el que financia las acciones	Cada nivel financia sus actividades	
Medios de verificación	Fotografías, planificación, videos. evaluación	

Acción (Nombre y descripción)	7.-Celebrando el cumpleaños de Chile Realizar anualmente una muestra artística a la comunidad en conmemoración a las fiestas patrias	
Objetivo (s) de la ley	c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	
Fechas	Inicio	Septiembre
	Termino	Septiembre
Responsable	Cargo	
Recursos para la implementación	Equipos de música, amplificación, micrófonos, toldos , música de diferentes zonas del país, trajes típicos.	
Programa con el que financia las acciones	Cada curso	
Medios de verificación	Fotografías Planificación evaluación	

Acción (Nombre y descripción)	8.-Fiesta intercultural Se realizará una fiesta intercultural para celebrar el día de la raza, ocasión en la cual se organizara cada nivel en grupos los cuales representaran del país seleccionado sus costumbres típicas, comidas, trajes, bailes etc	
Objetivo (s) de la ley	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Fechas	Inicio	15 de Octubre
	Termino	15 de Octubre
Responsable	Cargo	
Recursos para la implementación	Equipos de música, toldos, trajes de diferentes países, diferentes tipos de alimentos para preparación de platos típicos, fotocopiadora, impresora.	
Programa con el que financia las acciones	Cada curso financia sus costos	
Medios de verificación	Fotografías Planificación evaluación	

Acción (Nombre y descripción)	9.-Foros Matutinos (una vez por mes) El primer Lunes de cada mes se realizará en cada nivel un foro en el cual se planteará algún tema de interés para los párvulos o temas de interés público (noticias del momento), en el cual los párvulos tengan oportunidad de conversar, rebatir y opinar referente a él. La educadora preparará para esta sesión material de apoyo concreto o digital	
Objetivo (s) de la ley	f) fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público	
Fechas	Inicio	Abril
	Termino	Noviembre
Responsable	Cargo	Educadoras de aula
Recursos para la implementación	Pizarra interactiva Salas de clases Data show Materiales tangibles	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Fotografías Videos Cronograma de temas planteados planificación, evaluación	

Acción (Nombre y descripción)	10.-Celebración Aniversario Se solicita cambio de jornada para párvulos de la tarde . Se realiza actividad recreativa deportiva para toda la comunidad educativa incluyendo padres y apoderados, fomentando el sentido de pertenencia al establecimiento.	
Objetivo (s) de la ley	c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	
Fechas	Inicio	Octubre (22 al 26 de Octubre)
	Termino	Octubre (22 al 26 de Octubre)
Responsable	Cargo	Directora
Recursos para la implementación	Equipos de audio y amplificación, implementos deportivos, plumones, cartulinas de colores.	
Programa con el que financia las acciones	Cada nivel se autofinancia	
Medios de verificación	Fotografías Planificación evaluación	

Acción (Nombre y descripción)	11.-Yo tengo derechos Trabajar en base a los derechos de los niños/as inculcándoles la importancia de conocerlos y respetarlos. Escoger mensualmente un derecho y trabajarlo mediante actividades en las cuales los niños/as den a conocer sus apreciaciones y sentimientos.	
Objetivo (s) de la ley	d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño	
Fechas	Inicio	Agosto
	Termino	Agosto
Responsable	Cargo	Educadora
Recursos para la implementación	Cartulinas, goma eva, data show, computadores, equipos de audio, etc	
Programa con el que financia las acciones	Cada curso	
Medios de verificación	Fotografías Planificación evaluación	

Acción (Nombre y descripción)	12.-Aprendiendo palabras mágicas Enseñar a los niños palabras principales de respeto como Gracias, de nada, por favor, por medio de gestos, actuación y diferentes actividades de rutina diaria de tal manera que estas palabras se utilicen a diario como normas básicas de convivencia	
Objetivo (s) de la ley	a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Educadora
Recursos para la implementación	Cartulinas, goma eva, data show, computadores, equipos de audio, aula.	
Programa con el que financia las acciones	Cada curso	
Medios de verificación	Fotografías Planificación	

	evaluación
--	------------

Acción (Nombre y descripción)	13.-Ayudando a mi ciudad Recorrer diferentes lugares de la ciudad y registrar mediante fotografías falta de aseo en algunos lugares públicos o acumulación de basura. Luego en la escuela observar imágenes captadas y conversar con los niños/as en torno a las necesidades que se observan y pensar en posibles soluciones . Crear con materiales de desecho (Ej: tapas plásticas) basureros para que las personas depositen su basura y se geste en los niños/as el interés y preocupación por mantener el entorno limpio.	
Objetivo (s) de la ley	f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
Fechas	Inicio	Agosto
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Educadora
Recursos para la implementación	Tapas plásticas, silicona, pinturas de colores, cámara fotográfica, data show	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Fotografías Planificación evaluación	